Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Individuales

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
La Ley de Reducción de Impuestos y Empleos creó siete nuevas tasas impositivas del 10%, 12%, 22%, 24%, 32%, 35% y 37%. Estas tasas impositivas estaban programadas para expirar a finales de 2025. Anteriormente, los tramos eran del 10%, 15%, 25%, 28%, 33%, 35% y 39.6%.	Las siete tasas impositivas bajo la Ley de Reducción de Impuestos y Empleos (TCJA) se han hecho **permanentes**, con ajustes adicionales por inflación para ciertas categorías.	1 de enero de 2025
La Ley de Reducción de Impuestos y Empleos eliminó todas las exenciones personales hasta 2025.	Todas las anteriores exenciones personales han sido eliminadas **permanentemente**.	1 de enero de 2025
La TCJA introdujo montos de deducción estándar más grandes que fueron indexados a por inflación. Estos montos de deducción estándar más grandes estaban programados para expirar al final de 2025	Las deducciones estándar más grandes se han hecho **permanentes** y seguirán ajustándose por inflación. Los montos de **2025** han sido **incrementados** respecto a los montos previamente anunciados.	1 de enero de 2025
Los montos de 2025 que anunció previamente el IRS: • Soltero - $15,000, • Cabeza de hogar - $22,500, • Casados presentando juntos - $30,000.	Los **nuevos** montos de 2025 establecidos en la nueva legislación: • Soltero - $15,750 • Cabeza de hogar - $23,625 • Casados presentando juntos - $31,500	1 de enero de 2025
Los contribuyentes que tienen 65 años o más reciben un monto de deducción estándar más alto. En 2024, esto fue $1,950 para solicitantes solteros o Cabeza de Hogar y $1,550 para Casados Presentando Juntos o $3,100 si ambos tienen 65 años.	Los contribuyentes de 65 años o más seguirán recibiendo un monto de deducción estándar más alto. En 2025, esto es **$2,000** para solteros o cabeza de hogar y **$1,600** para casados que presentan juntos, o $3,200 si ambos tienen 65 años.	1 de enero de 2025

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Individuales – Deducción por encima de la línea

Previamente	Nueva disposición	Fecha Efectiva del Cambio
Deducción adicional para personas mayores		
Los contribuyentes de 65 años o más reciben un monto aumentado de deducción estándar, pero no hay deducción adicional.	A partir de **2025 hasta 2028**, los contribuyentes de 65 años o más pueden reclamar una **nueva deducción de $6,000**. Esta disposición se incluyó para ayudar a compensar los impuestos sobre los beneficios del Seguro Social, pero no está ligada al Seguro Social. La nueva deducción de $6,000 para mayores es una **deducción por encima de la línea** y se puede tomar **incluso si detallan sus deducciones**. Se le ha llamado "exención", pero es una deducción. La deducción comienza a eliminarse para los contribuyentes con un Ingreso Bruto Ajustado Modificado (MAGI) a una tasa del 6% de MAGI por encima del umbral. - **$75,000** para solteros - **$150,000** para casados presentando juntos	1 de enero de 2025
Propinas		
Las propinas se reportan en el W-2 y están sujetas a impuestos federales sobre la renta, FICA y el impuesto de Medicare. Las propinas se reportan por separado en el W-2.	Para **2025 - 2028** - Las propinas seguirán siendo reportadas en el Formulario W-2 **Las propinas estarán** sujetas a retención del impuesto federal sobre la renta, FICA y el impuesto de Medicare **de la misma manera que antes.**	1 de enero de 2025

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Individuales – Deducción por encima de la línea

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Propinas (Continuación)		
Las propinas se reportan en el W-2 y están sujetas a impuestos federales sobre la renta, FICA y el impuesto de Medicare. **Las propinas** se reportan por separado en el W-2.	Para **2025 – 2028**, se pueden deducir hasta $25,000 por persona en propinas, como una **deducción por encima de la línea**. Los ingresos por propinas seguirán siendo considerados **ingresos ganados**. La deducción por propinas comenzará a eliminarse para los contribuyentes con Ingreso Bruto Ajustado Modificado (MAGI) superior a: - **$150,000** para solteros - **$300,000** para casados que presentan juntos	1 de enero de 2025
Tiempo Extra		
Las horas extras se consideran parte de los salarios del contribuyente y están sujetas a impuestos federales sobre la renta, FICA y el impuesto Medicare. Las horas extras no se informan por separado en el W-2.	Para **2025 – 2028**, se puede tomar hasta $12,500 por persona (máximo de $25,000 en una declaración MFJ) como **deducción por encima de la línea**. Esto seguirá siendo ingreso ganado. Las horas extras se identificarán por separado en los W-2. La deducción por horas extras también comenzará a eliminarse para los contribuyentes con un Ingreso Bruto Ajustado Modificado (MAGI) superior a: - **$150,000** Para solteros - **$300,000** Para casados que presentan juntos	1 de enero de 2025

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Individuales – Deducción por encima de la línea

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Préstamos para automóviles		
Los intereses de los préstamos para automóviles no eran deducibles.	Para **2025 – 2028**, se puede deducir hasta $10,000 en intereses pagados sobre préstamos de automóviles calificados como una **deducción por encima de la línea**. Para ser elegible, la deducción de intereses del préstamo de automóvil debe ser para un préstamo de automóvil nuevo realizado después del **31 de diciembre de 2024.** La deducción de intereses solo se aplica a préstamos para automóviles nuevos que tuvieron **ensamblaje final** en los EE. UU. La deducción por intereses de préstamos para automóviles comienza a eliminarse para los contribuyentes con Ingreso Bruto Ajustado Modificado (MAGI) superior a: - **$100,000** para solteros - **$200,000** para casados que presentan juntos	1 de enero de 2025
Donaciones Caritativas		
Bajo la TCJA, las donaciones caritativas solo eran deducibles si detallabas tus deducciones en el Anexo A. Si tomabas la deducción estándar, no podías deducir donaciones caritativas, excepto en los años de alivio por COVID de 2020 a 2022.	A partir de **2026**, los contribuyentes podrán deducir como deducción por encima de la línea las siguientes cantidades, las cuales serán ajustadas por inflación: - $1,000 Para solteros - $2,000 Para casados que presentan juntos	1 de enero de 2026

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Individuales – Deducción por encima de la línea

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Deducción de ingresos calificados de negocios		
La deducción de ingresos de negocios calificados de la Sección 199A estaba programada para expirar después de 2025. La Sección 199A otorgó a un contribuyente con ingresos pasantes una deducción del 20% de los Ingresos Calificados de Negocios. El QBID se elimina para un negocio de servicio específico una vez que se alcanzan los umbrales de ingresos. La ventana de eliminación fue de $50,000 para los declarantes solteros y $100,000 para los que presentan en conjunto. Esto seguirá en vigor en 2025. La deducción por ingresos de negocios calificados está sujeta a una limitación de que no puede ser más del 20% del ingreso gravable menos las ganancias de capital netas.	Hace permanente la Deducción por Ingresos Calificados de negocios de la Sección 199A, **sin cambios** en el **porcentaje actual de deducción del 20%**. A partir de **2026**, la ventana de fas de limitación para los Negocios de Servicios Específicos se ha ampliado de $50,000 a $75,000 para contribuyentes solteros y de $100,000 a $150,000 para parejas que presentan una declaración conjunta. A partir de **2026**, los contribuyentes obtendrán una **deducción mínima** de **$400** si participan materialmente en negocios que tengan al menos **$1,000** en ingresos. Ambas cantidades se incrementarán en incrementos de $5 según los cambios en la C-CPI-U.	1 de enero de 2026
Gastos de mudanza		
La TCJA eliminó la deducción por gastos de mudanza, excepto para los miembros de las fuerzas armadas, ciertos trabajadores gubernamentales y artistas que trabajan por cuenta propia. Esta restricción para reclamar gastos de mudanza se iba a acabar a finales de 2025.	Esta restricción sobre la deducción de gastos de mudanza establecida en la TCJA ahora es una limitación permanente.	Sin cambios o expiración

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Individuales– Deducciones Detalladas

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Impuesto Estatal y Local		
La TCJA estableció un límite de $10,000 para la deducción de impuestos estatales y locales hasta 2025. Esta limitación estaba programada para expirar al final de este año y habría vuelto a los niveles anteriores a la TCJA, los cuales no tenían un tope.	La deducción SALT será de **$40,000** en **2025** y aumentará un 1% cada año hasta 2029, volviendo a **$10,000** en **2030**. • 2025 - $40,000 • 2026 - $40,400 • 2027 - $40,804 • 2028 - $41,212 • 2029 - $41,624 • 2030 - $10,000 La deducción SALT se **elimina** para los contribuyentes una vez que sus ingresos superan un umbral de un AGI de **$500,000 ($250,000 casados presentando por separado)** y la deducción se reduce en **$50** por cada **$1,000** que exceda el umbral.	1 de enero de 2025
Interés hipotecario		
La TCJA redujo el monto máximo de endeudamiento elegible para la deducción de intereses hipotecarios de **$1,000,000** a **$750,000**. La TCJA eliminó la deducción de intereses sobre préstamos con garantía hipotecaria, a menos que los fondos se utilizaran para comprar, construir o mejorar sustancialmente la vivienda.	A partir de **2026**, ya se podrá deducir el **seguro hipotecario** como parte de los intereses de la hipoteca. Todas las otras disposiciones de la TCJA sobre hipotecas que iban a expirar en 2025 se harán **permanentes**.	1 de enero de 2026

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Individuales– Deducciones Detalladas

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Donaciones Caritativas		
Los contribuyentes generalmente podían deducir hasta: - El 60% de los ingresos brutos ajustados (AGI) para contribuciones en efectivo a organizaciones benéficas públicas calificadas. - El 30% de AGI para contribuciones no monetarias o donaciones a ciertas fundaciones privadas. Las contribuciones que superen estos límites pueden trasladarse hasta 5 años.	A partir de 2026, para poder reclamar cualquier donación caritativa, tus contribuciones totales deben superar el 0.5% de tu ingreso bruto ajustado (AGI). Las limitaciones porcentuales en las deducciones caritativas se mantienen.	1 de enero de 2026
Pérdidas de juego		
Bajo la TCJA, los contribuyentes podían deducir el 100% de sus pérdidas por juegos de azar hasta el monto de sus ganancias por juegos de azar. Las pérdidas por juegos de azar se informaban en el Anexo A y requerían que el contribuyente detallara sus deducciones para poder reclamarlas.	Bajo la nueva ley, solo el **90%** de las pérdidas por juegos de azar serán deducibles. El cambio en la forma de reportar las pérdidas por juegos de azar comenzará en 2026.	1 de enero de 2026
Deducciones Misceláneas		
TCJA suspendió las siguientes deducciones misceláneas: - Gastos de empleados no reembolsados - Honorarios por preparación de impuestos - Honorarios por asesoría de inversiones - Gastos relacionados con pasatiempos - Honorarios legales relacionados con producción de ingresos	La suspensión temporal de estas deducciones misceláneas se ha hecho permanente.	La suspensión temporal se convierte en permanente.

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Individuales– Deducciones Detalladas

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Gastos de Educador		
Los gastos de educador se reclamaban como una deducción "por encima de la línea" en el Anexo 1 del Formulario 1040, con un límite de $300 por educador. Esto se mantiene para el año **2025**.	A partir de **2026**, los gastos de educador serán una deducción miscelánea reclamada en el Anexo A y ya no estarán sujetos al límite de **$300** por educador. Se ha ampliado para incluir a **entrenadores y administradores deportivos**, y el alcance de los gastos cubiertos se ha extendido para incluir actividades.	1 de enero de 2026
Pérdida por siniestro		
La TCJA limitó la deducción detallada por pérdidas personales por siniestros a aquellas resultantes de desastres declarados a nivel federal.	La disposición de la TCJA que limita la deducción detallada por pérdidas personales por siniestros a las pérdidas resultantes de **desastres declarados a nivel federal** se vuelve permanente, pero el proyecto de ley amplía la disposición para incluir ciertos **desastres declarados a nivel estatal** a partir de **2026**.	1 de enero de 2026
Límite general		
La TCJA eliminó la limitación "Pease", que reducía el valor de las deducciones detalladas para los contribuyentes con ingresos altos. Estaba previsto que regresara en 2026. Esta limitación funcionaba reduciendo el valor de las deducciones detalladas del contribuyente en un 3% por cada dólar de ingreso imponible por encima de un umbral determinado.	**La limitación Pease sobre las deducciones detalladas ha sido eliminada de forma permanente.** A partir de 2026, bajo una nueva regla, las deducciones detalladas se reducirán para los contribuyentes en el tramo impositivo más alto (37%) en una proporción de 2/37 del menor de los siguientes valores: - El total de tus deducciones detalladas, o - Tu ingreso imponible que exceda el umbral del tramo impositivo del 37%	1 de enero de 2026

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Individuales - Jugadores Profesionales

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Bajo la TCJA, un jugador profesional podría deducir el 100% de las pérdidas por juegos de azar y los gastos comerciales (como viaje, alojamiento, tarifas de torneos) hasta el monto de sus ganancias.	Bajo la nueva ley, solo el 90% de los gastos incurridos será deducible hasta el monto de sus ganancias. Esto afectará a los jugadores profesionales, ya que podrían todavía deber impuestos al empatar o incluso perder.	1 de enero de 2026

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones individuales - Créditos

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Crédito de adopción		
Para el año fiscal 2025, el crédito máximo por adopción será de **$17,280**. Este crédito **no es reembolsable**, pero puede trasladarse a un año fiscal futuro.	A partir de **2025**, una parte del crédito por adopción, **$5,000**, será reembolsable. Esta porción reembolsable se ajustará en años futuros. El crédito máximo en 2025 seguirá siendo de **$17,280**.	1 de enero de 2025
Crédito Tributario por Hijos		
La TCJA aumentó el Crédito Tributario por Hijos de $1,000 a $2,000 hasta el año 2025. También elevó los niveles de ingreso a $200,000 para declarantes solteros y $400,000 para declaraciones conjuntas.	A partir de **2025**, el Crédito Tributario por Hijos se incrementa permanentemente a **$2,200** y se ajustará en incrementos de **$100** en el futuro por cambios en el C-CPI-U. No se realizan cambios en los requisitos de elegibilidad de ingresos.	1 de enero de 2025
Crédito Tributario Adicional por Hijos		
La TCJA permitía que hasta $1,400 del Crédito Tributario por Hijos fuera reembolsable, basado en una fórmula del **15% del ingreso ganado que excediera los $2,500.** Este monto reembolsable se ajustaba en incrementos de **$100** según los cambios en el C-CPI-U.	En **2025**, el Crédito Tributario Adicional por Hijos tendrá un máximo de **$1,700**. No hay cambios en los requisitos de ingreso ganado. El monto reembolsable se ajustará en incrementos de **$100** según los cambios en el C-CPI-U.	1 de enero de 2025

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones individuales - Créditos

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Créditos por Vehículos Eléctricos		
La Ley de Reducción de la Inflación (IRA) creó los siguientes créditos para vehículos eléctricos: • Crédito por Vehículo Limpio – $7,500 • Crédito por Vehículo Usado – $4,000 • Crédito por Vehículo Comercial – 15% del costo	La fecha de vencimiento original de estos créditos bajo la Ley de Reducción de la Inflación era el año **2032**. Sin embargo, ahora cada uno de estos créditos vencerá **el 30 de septiembre de 2025.**	Vencen el 30 de septiembre de 2025
Contribuciones para el Crédito de Becas		
	Nuevo Crédito Fiscal por Contribuciones a Organizaciones de Otorgamiento de Becas – A partir de **2027**, este será un crédito no reembolsable y podrá ser de hasta **$1,700**. Las donaciones deben hacerse a organizaciones sin fines de lucro que otorguen becas educativas a estudiantes de nivel primario y secundario. Las organizaciones de otorgamiento de becas deben utilizar los fondos para cubrir matrícula, cuotas y otros gastos educativos en escuelas privadas. En **2026**, se identificarán las escuelas elegibles y el Departamento del Tesoro emitirá orientación sobre cómo reclamar este crédito.	1 de enero de 2027

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones individuales - Créditos

Previamente	Nueva disposición	Fecha Efectiva del Cambio
Créditos de Energía Residencial		
Los Créditos de Energía Residencial se reportan en el Formulario 5695. Las fechas de vencimiento eran las siguientes: • **Crédito por Mejoras de Eficiencia Energética en el Hogar – 31 de diciembre de 2032** • **Crédito por Energía Limpia Residencial – 31 de diciembre de 2034**	Ahora, la nueva fecha de vencimiento para estos Créditos de Energía Residencial es el **31 de diciembre de 2025.**	1 de enero de 2026

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Empresariales

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Depreciación adicional		
Con la aprobación de la Ley de Reducción de Impuestos y Empleos (TCJA) en 2017, la depreciación adicional se extendió hasta 2026 con los siguientes porcentajes como deducción: 27 de sept de 2017 – 31 de diciembre de 2022: 100% 1 de enero de 2023 – 31 de diciembre de 2023: 80% 1 de enero de 2024 – 31 de diciembre de 2024: 60% 1 de enero de 2025 – 31 de diciembre de 2025: 40% 1 de enero de 2026 – 31 de diciembre de 2026: 20% 1 de enero de 2027 – en adelante 0%	Ahora se ha restablecido la deducción del 100% para activos calificados en el año en que se ponen en servicio, para propiedades adquiridas a partir del 1 de enero de 2025, en lugar del 40%. • La depreciación adicional ahora es permanente al 100%. • El alcance de los activos calificados también incluirá edificios de manufactura, pero solo para aquellos puestos en servicio antes del 1 de enero de 2031. Actualmente, estos edificios se depreciarían en 39 años.	1 de enero de 2025
Sección 179 Depreciación		
Los límites de deducción de la Sección 179 anunciados previamente para 2025 eran de **$1,250,000**, y la deducción comenzaba a reducirse cuando el costo total de la propiedad calificada en servicio excedía los **$3,130,000**.	Ahora, el límite de deducción de la Sección 179 para **2025** ha sido aumentado a **$2,500,000**, y la deducción comienza a reducirse cuando el costo total de la propiedad calificada en servicio excede los **$4,000,000**.	1 de enero de 2025
Costo de Investigación y Desarrollo		
Los costos de investigación y desarrollo debían capitalizarse y amortizarse durante un período de 15 años.	A partir de 2025, los costos de investigación y desarrollo realizados en los Estados Unidos podrán deducirse directamente y no tendrán que capitalizarse. También hay disposiciones para acelerar la amortización de los costos ya capitalizados.	1 de enero de 2025

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Empresariales

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Pérdida Empresarial Excesiva		
La Pérdida Empresarial Excesiva (EBL) es una limitación para los contribuyentes no corporativos con altos ingresos. Afecta a aquellos que tienen ingresos no relacionados con negocios (como salarios, ganancias de capital, etc.) que superan ciertos límites anuales y pérdidas empresariales**.** EBL limita la cantidad de pérdidas empresariales que compensan los ingresos no empresariales. Se aplica a propietarios únicos, socios y accionistas de corporaciones S.	La Pérdida Empresarial Excesiva (EBL) – Los umbrales de EBL en 2025 son: · $313,000 para declarantes solteros · $626,000 para declaraciones conjuntas Una vez que se alcanzan estos umbrales de ingreso, **cualquier pérdida proveniente de negocios se considera una pérdida operativa neta (NOL) y se traslada a años futuros, quedando sujeta al límite del 80%**. Esta disposición estaba programada para expirar después de **2028**, pero ahora se ha convertido en un **cambio permanente** en el código fiscal.	La disposición se convirtió en un cambio permanente
Disposiciones Misceláneas		
Exención de impuestos sobre herencias y regalos		
La TCJA aumentó la Exención Unificada del Impuesto sobre Herencias y regalos y la ajustó a los cambios en el C-CPI-U. Estos cambios estaban programados para expirar al final de 2025. La cantidad para 2025 es de **$13,990,000 ($27,980,000** para parejas casadas).	A partir de 2026, la Exención Unificada del Impuesto sobre Herencias y regalos se incrementará permanentemente a **$15,000,000 ($30,000,000** para parejas casadas). Estas cantidades se ajustarán en función de los cambios en el C-CPI-U.	1 de enero de 2026

Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBB)

Mayores cambios fiscales

Disposiciones Misceláneas

Pre-OBBB	OBBB	Fecha Efectiva del Cambio
Umbral de reporte del 1099-K		
Como parte de un plan de transición, las organizaciones de pagos de terceros estaban obligadas a reportar al beneficiario cuando el monto bruto fuera: 2024 - $5,000 2025 - $2,500 2026 - $600	Con efecto inmediato, una organización de compensación de terceros no está obligada a informar, a menos que el valor total de las transacciones con respecto a un beneficiario durante el año supere los **$20,000** y el número total de tales transacciones supere **200**.	1 de enero de 2025
Umbral de reporte del 1099		
El requisito actual es que cualquier persona involucrada en un comercio o negocio que pague compensación, alquiler, subvenciones, etc. de **$600** o más debe presentar un 1099-MISC o 1099-NEC.	**2026 límite - $2,000.** Este monto se ajustará por inflación a partir de 2027, en múltiplos de $100.	1 de enero de 2026
Planes de cuidado dependiente y cuentas de Trump		
El monto máximo anual excluido del ingreso bajo un programa de Asistencia para el Cuidado de Dependientes es de **$5,000**.	A partir de **2026** el monto máximo anual excluido del ingreso bajo un programa de Asistencia para el Cuidado de Dependientes es de **$7,500 (3,750 para MFS)**.	1 de enero de 2026
	Los contribuyentes recibirán un crédito fiscal de $1,000 por abrir una “cuenta Trump” para un niño nacido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028. Las contribuciones solo podrán hacerse durante los años calendario antes de que el beneficiario cumpla 18 años, y los retiros solo podrán realizarse a partir del año calendario en que el beneficiario cumpla 18 años. Estas cuentas no podrán abrirse hasta después del 4 de julio de 2026.	4 de julio de 2026